MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

CONVENIO MODIFICATORIO N° 01

AL CONTRATO N° 18/2023 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA Y GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ, EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y SU MARCO JURÍDICO", CON ID N° 424.661. ----------

Entre el **MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA** con **RUC N° 80070094-5**, domiciliado en Avda. Aviadores del Chaco N° 2462 e/San Blas y Santa Teresa, de la Ciudad de Asunción, representado en este acto por la **Abg. María Lorena Segovia Azucas**, en su carácter de Defensora General, con Cédula de Identidad **Nº 933.712,** denominado en adelate la **CONTRATANTE,** y por la otra parte, el **Sr. Gabriel Orlando Solalinde Rodríguez**, con **Cédula de Identidad Nº 2.036.107**, denominado en adelante el **PROVEEDOR**, identificados en conjunto como **"LAS PARTES"**; e individualmente **"LA PARTE"** acuerdan celebrar el presente contrato derivado del proceso de **Contratación Directa Nº 02/2023 "Servicio de Consultoría en Planificación, Gestión Financiera y su Marco Jurídico –SBPF-Plurianual" ID Nº424.661** de común acuerdo convienen suscribir el presente Convenio Modificatorio al **Contrato Nº 18/2023** y acuerdan: ----

1º PRIMERO: Que el presente Convenio Modificatorio al Contrato Nº 18/2023 se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley 2.051/03, a pedido de las partes y autorizada por **Resolución M.D.P. N° 497/2024 de fecha 26 de marzo de 2024**. ----------

2º SEGUNDO: modificar lo establecido originalmente en la **CLÁUSULA SEXTA del Contrato Nº 18/2023, "Servicio de Consultoría en Planificación, Gestión Financiera y su marco Jurídico – SBPF - Plurianual" con ID. Nº 422.661** quedando la misma como sigue. ----------

4.- CLÁUSULA SEXTA :

ITEM	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Monto Total (IVA incluido) Gs.
1	80101507-002	Servicio de Consultoría en Planificación, Gestión Financiera y su Marco Jurídico	Mes	13	16.666.666.-	216.666.658.-

El monto MENSUAL del presente contrato es de Gs. 16.666.666.- (Guaraníes dieciséis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis) IVA incluido.----------

Monto total del presente contrato es de Gs. 216.666.658 (Guaraníes doscientos dieciséis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y ocho) IVA incluido.--------

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Defensora General

El porcentaje ampliado del contrato en la presente adenda es del 18,2 % del monto total, equivalente a **Gs. 33.333.332 (Guaraníes treinta y tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y dos)** por 2 (dos) meses adicionales de contrato.----------

3º TERCERO: Los demás puntos de las **CLAUSULA SEXTA** y demás cláusulas del Contrato permanecen firmes y sin alteraciones.----------

En prueba de Conformidad, las Partes, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 09 días del mes de abril del año 2024. ----------

Abg. Gabriel Orlando Solalinde R.
C.I. Nº 4.811.503
PROVEEDOR

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

Abg. María Lorena Segovia Azucas
Defensora General
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
DEFENSORIA GENERAL